

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.
Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez dem.

Martes 26 de Octubre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

AVISO

Las suscripciones á este diario pueden hacerse en la Administración, Arroyo del Carmen número 9 y en la Imprenta, Campo de San Francisco, 10. En ambos puntos se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde.

LOS ABONOS

Estando en la época en que deben prepararse las tierras para la sementera, estimamos de gran oportunidad el exponer algunas consideraciones sobre los fines que deben perseguir con el empleo de los abonos.

Para que la aplicación de estos abonos sea de resultados remuneradores, es decir, para que la diferencia entre el gasto que origina el abono y el aumento en la cosecha y mejor calidad del producto sea á favor de estos dos últimos factores, único medio de conseguir ganancias, hay que tener en cuenta algunas observaciones de capital interés, debiendo colocarse en lugar preferente las siguientes:

1.º Los abonos deben emplearse de la mejor calidad, y para esto deberán exigirse las garantías necesarias, pues el precio debe corresponder á la riqueza fertilizante.

2.º Han de emplearse en cantidad suficiente y en forma y época convenientes á las exigencias de los terrenos y las cosechas que se explotan.

3.º El precio será el más reducido posible, pero sin buscar la economía á costa de la inferioridad del abono.

Respecto á los abonos minerales, los labradores deben cuidarse mucho de pedirlos á casas de reconocido crédito, y aun así deben exigir que tanto en las letras la composición del abono y la razón social de la casa expedidora, para que si ha lugar á pedir daños y perjuicios, por que el análisis cuantitativos acuse mala fé en el comerciante, la acción de los tribunales sea eficaz y rápida.

El labrador obrará muy cuerdatamente guiándose para el empleo de los abonos por sus propias experiencias, buscando cuando lo estime pertinente, el consejo de personas de notoria competencia y buena fé y dejando en completo olvido esas mezclas de abonos, con las cuales se pretende conseguir imposibles en la agricultura, y solo se alcanza que los labradores se aferren más á los absurdos del retinarismo.

Los abonos que algunos llaman completos, si resultan económicos, no es tarea fácil el comprobar su valor cualitativo y cuantitativo.

En los terrenos de secano, donde las cosechas dependen de las lluvias, conviene emplear los abonos minerales en condiciones tales que pueda aprovecharse el gasto que se haga en la cosecha que venga después, si la primera se desgracia por efecto de pertinaz sequía.

Esto se consigue comprando los labradores las materias fertilizantes que necesitan y usando de ellas aisladamente ó en mezcla adecuada á las exigencias de cada cultivo.

LA COMPRA DE CUBA

El *The New York Herald* dice que el presidente de la República norteamericana muéstrase favorable á la idea de la independencia de Cuba, mediante el pago á España de una indemnización que garantizarían los Estados Unidos.

Esta campaña del *Herald* la inspira un sindicato de banqueros yankees que quieren comprar á Cuba.

Asegúrase que dicho sindicato con anuencia de Mac-Kinley y Sherman, ha enviado emisarios á la manigua para explorar la actitud de los cabecillas insurrectos, y proponerles la paz á cambio de la independencia de Cuba, mediante una indemnización á España.

Esta noticia parece que está confirmada.

Los emisarios llevan las instrucciones siguientes: ahorrar tiempo en las negociaciones; reducir el número de aquellos cabecillas á quienes haya que sobornar; y realizar la paz sobre la base de una indemnización garantizada con la intervención de las Aduanas de la soñada República Cubana.

El sindicato se propone interesar en pró de sus aspiraciones á algunos altos funcionarios españoles, creyendo posible que la integridad de éstos ceda ante espléndidas dádivas.

Cuentan también con la amistad que á casi todos los miembros del sindicato une con mister Mac-Kinley.

El envío de los emisarios, la actitud de la prensa norteamericana y la multitud de cabildeos, idas y venidas que se observan, hacen sospechar que altos personajes se interesan en el buen éxito de la negociación.

MADRID AL DÍA

25 de Octubre de 1897.

Sr. Director:

De poca animación política ha sido la tarde de hoy, pues extinguido ya la ansiedad que inspiraba la provisión de al-

tos cargos, y no habiendo surgo ninguna cuestión importante que venga á perturbar la tranquilidad en las esferas del Gobierno, apenas hay asuntos de qué tratar.

Sin embargo, se ha dicho en el Salón de Conferencias del Consejo que los directores recientemente nombrados para el ministerio de Ultramar, ni han tomado ni tomarán posesión de sus cargos porque el señor Dolz, designado como es sabido para Gracia y Justicia no reúne las condiciones de la ley, y el señor Alvarado, que lo había sido también para Hacienda no acepta el cargo por razones de carácter privado.

Este, parece que ha hecho tal aclaración concreta en la redacción de un periódico ministerial que la publicará esta noche, manifestando además que estará siempre al lado del señor Sagasta, cuya política respecto de las Antillas considera que es la única provechosa para España.

Cuanto al señor Dolz, no hemos podido confirmar el rumor.

De todas maneras hay que advertir que esta tarde se indicaba como probable al señor Calbetón para sustituirle, caso de que se comprobase aquella incapacidad; pero á nosotros nos parece que esto es hablar por hablar, pues el Subsecretario de Gracia y Justicia tiene abolengo constitucional-cubano siquiera en la última etapa haya figurado como reformista.

El representante de la Unión de fabricantes de tabaco de la Habana señor Rivero, visitó al señor Moret por haber recibido telegramas participándole que se trataba de aprovechar estos días para autorizar exportaciones de tabaco que se hallaban en suspenso en virtud de una real orden del duque de Tetuán que disponían que se llenaran gran número de requisitos acerca de la legitimidad de los contratos antes de permitir las exportaciones.

El señor Moret dará órdenes para que se cumplan esas disposiciones hasta que llegue el general Blanco y resuelva lo más conveniente.

Aunque el señor Sagasta está perfectamente restablecido de la ligera indisposición que experimenta estos últimos días, no ha ido hoy á Palacio á causa del estado del mal tiempo.

Telegrafían de Nueva York manifestando que se espera con ansiedad por parte de los laborantes, la apertura de las Cámaras yankees, entre las cuales leerá su Mensaje Mr. Mac Kinley, ocupándose principalmente del asunto de Cuba.

La opinión general en los Estados

Unidos, es que en el citado Mensaje se hacen apreciaciones respecto de la campaña, las cuales pudieran ocasionar un rompimiento de relaciones entre España y el Gabinete de Washington.

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lôme, ha entregado al secretario de Estado, Mr. Sherman la nota del Gobierno español, en la cual se piden las explicaciones al de los Estados Unidos, acerca de la frecuencia con que salen de aquellos puertos expediciones filibusteras armadas.

La nota de referencia, pide que se plantee claramente dicha cuestión, que tanto afecta al honor de España, toda vez que la prolongación de la campaña de Cuba, se debe principalmente al apoyo indirecto que prestan los laborantes yankees a los rebeldes de la gran Antilla.

A las tres de la madrugada de hoy, ha pasado por esta Corte, de regreso á su reino, el monarca Siamés Chulalongkorn.

Esperaban en la estación los señores ministro de Fomento, gobernador de Madrid y jefe del cuerpo de Seguridad, señor Morera, no habiendo podido ofrecer sus respetos al augusto viajero por hallarse éste dedicado al descanso.

El rey de Siam viaja de incógnito y se dirige á Italia; donde embarcará con rumbo á la capital de su reino.

El señor Groizard ha puesto á la régia sanción, el decreto-indulto acordado en el último Consejo, y á favor de un reo sentenciado á la pena de muerte.

En la mañana de hoy ha despachado el jefe del gobierno con S. M. la Reina, permaneciendo breves momentos en el Palacio, á causa de hallarse ligeramente indispuesta dicha Augusta señora.

El ministro de Estado, señor Gullón, coniestando al rumor que echaron á volar ciertos periódicos, ha negado de una manera categórica, que el Gobierno se proponga elevar á Embajada la legación de España en los Estados Unidos.

Despachos oficiales de la capital de la Isla, recibidos en los Ministerios de la Guerra y Ultramar, participan varios encuentros que tuvimos con los rebeldes en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas, y en los que hicimos al

enemigo 80 muertos y gran número de heridos, apresando á 5 insurrectos y cogiéndoles 35 armas y 80 caballos.

De nuestra parte tuvimos 4 muertos 11 heridos.

Se han presentado á indulto 49 rebeldes armados y 76 sin armas.

Despachos telegráficos recibidos de Cayo-Hueso, participan que las operaciones de campaña se hallan estacionadas desde hace seis meses, habiéndose suspendido las operaciones.

Noticias recibidas de lo Habana dicen que cada día se hace más insostenible la situación económica de la guerra. Atilla, agravándose por momentos el mal-estar que se nota entre las clases que subvienen á los gastos que ocasiona la campaña.

Témese que, de continuar por mucho tiempo tal estado de cosas, el malestar se traduzca en tumultos que precisa evitar á todo trance.

El mismo telegrama dice que en Artemisa ha sido cruelmente macheteada por una partida insurrecta, una guerrilla que había salido de exploraciones.

A 40.000 se eleva el número de soldados enfermos que existen en los Hospitales de la Isla, según los datos oficiales recibidos últimamente en el ministerio de la Guerra.]

Ha fallecido el general Aidecoa

En Alcañiz se ha celebrado un «meeting» regionalista, pronunciándose discursos en que pedía para Aragón la autonomía, con sus Cortes antiguas, como único medio de mejorar la situación del país.

El señor Sagasta, con el cual he conversado hoy breves momentos, me ha confirmado que el retraso del embarque del general Weyler, obedece única y exclusivamente á que espera la llegada de Blanco, á quien hará entrega del mando de gobernador de la isla y de general en jefe de aquel ejército de operaciones.

Cablegramas de Nueva York dan cuenta de una catástrofe ocurrida estos últimos días cerca de Gamissons (Estados Unidos).

Al pasar un tren de viajeros por el puente de hierro que existe cerca de dicha población, se rompió parte del en-cimbrado, cayendo al río Hudson la locomotora y algunos coches, resultando ahogadas veinte personas, según despachos.

Como todavía no se saben detalles de dicha catástrofe, no pueden precisarse el número de víctimas.

Según despachos de Londres la prensa de Nueva York dice que el *Liber Heds* conduce tres cañones de dinamita y 1.071 fusiles de repetición para los insurrectos.

Tampien lleva muchas cajas y cartu-

chos; numeroso cargamento de conservas, telegrafos de campaña y cien hombres incluso dos caballos.

Woodford niega haber recibido telegrama de su gobierno apremiando al de España para que conteste á la nota que entregó en San Sebastián.

Se ha ordenado á Weyler que evite manifestaciones á su salida.

Se ha autorizado al general Peris para que reanude de Cuba y las Penínsulas.

El Corresponsal.

Crónicas

GENERALES

DIETAS PARLAMENTARIAS

En la mayor parte de los países donde existe la representación parlamentaria, el Tesoro público concede en calidad de indemnización á los diputados y senadores, bien una cantidad anual, bien dietas por sesión á que asisten, variando la importancia de estas asignaciones según la nación que las otorga.

España, Inglaterra, Italia y Alemania, son las únicas naciones de Europa donde la representación parlamentaria es completamente gratuita y honorífica disfrutando, sin embargo en Italia y Alemania, los individuos de ambas Cámaras, el derecho á circular libremente por las vías férreas sin gasto alguno de su parte.

Los demás Parlamentos conceden indemnizaciones á sus miembros, que, como dato curioso, consignamos á continuación:

Francia paga á sus diputados 9.000 francos anuales, no faltando representantes que pretenden se eleve dicha indemnización á 15.000 francos

Prusia concede dietas de 18'75 francos por sesión y reembolso de gastos de viaje.

En Austria, los emolumentos por sesión á que se asiste, ascienden á 2 francos, y además se paga á los representantes en Cortes el viaje desde el distrito á la capital y viceversa.

Hungría satisface una anualidad de 5.000 francos y 1.650 por gastos de viajes.

Los diputados belgas que no residen en la capital del reino, cobran 425 francos al mes durante el tiempo en que están abiertas las Cámaras, sin que perciban indemnización alguna por gastos de viaje.

Dinamarca asignan á sus diputados 8'30 francos diarios, todo el tiempo que funcionan las Cámaras, y además paga, como Austria, gastos de viaje.

Los diputados serbios cobran 10'50 francos diarios, estando abierto el Parlamento, y además 3'10 por hora de duración en los viajes del distrito respectivo á Belgrado.

En Grecia los representantes en Cortes cobran 1.800 francos cada temporada parlamentaria, y 1.000 más cuando hay convocatoria extraordinaria.

Los noruegos perciben 16'25 francos por sesión á que concurren, y 13,75 por día durante sus viajes, reembolsándose además el precio del pasaje.

Suiza paga á sus diputados 1.066 francos por legislatura, y 13,75 por día de asistencia á las sesiones.

En Holanda cobran también por legislatura 4 150 francos y reembolso de gastos de viaje.

Los diputados portugueses viajan gratis por todo el reino, y los que representan las colonias perciben además 4.000 francos de indemnización.

En Rumania se pagan 25 francos por día de sesión, previa asistencia, y mientras esta abierto el Parlamento los diputados pueden viajar gratis.

Por último, los Estados Unidos asignan á sus representantes 25.000 francos anuales más por gastos de viaje.

La Real Academia de la Historia publica, como hoy anunciamos, la siguiente convocatoria para la adjudicación de los premios instituidos por don Fermín Caballero:

1.º Premio á la virtud para el año 1898. Esta Real Academia conferirá en 1898 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, «á la persona de quien consten más actos virtuosos realizados en el año natural

que termina en fin de Diciembre de 1897, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.»

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de Febrero de 1898.

2.º Premio al talento para 1898.

La Academia otorgará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó la Geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1894 hasta fin del presente año, que no haya sido presentada aspirando al premio de 1897, ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna corporación oficial.

En la Universidad de Viena se han matriculado 13 niños en la facultad de Filosofía Ciencias y Letras.

De aquellas, cuatro siguen con especialidad los estudios matemáticos, cuatro los de filosofía, dos los de física, una los de ciencias naturales y dos los de historia.

En nombre del pueblo asturiano, el presidente del Congreso señor Pidal, ha hecho entrega al general Polavieja, de una magnífica espada de honor adquirida por suscripción pública para testimoniar al ilustre vencedor de Cavite el aplauso unánime con que la opinión acogió los resultados brillantes de su gestión, tanto militar como política, durante su mando en Filipinas.

La espada regalada es una verdadera obra de arte y de gran valor pues tiene la empuñadura de oro macizo y piedras preciosas.

En Granada se han verificado pruebas de pólvora sin humo fabricada por el cuerpo de artillería.

El resultado ha sido excelente. Según da y matemáticos que publica *La Defensa*, los proyectiles Mauser disparados con pólvora sin humo fabricada en Granada, alcanzan una velocidad media de 685 metros.

La carga de cartuchos con pólvora granadina es de 10 centímetros menos que los cargados con pólvora de Rothuraid.

Las presiones desarrolladas por nuestra pólvora de fusiles Mauser son de 243 atmósferas menos en centímetro cuadrado.

Este resultado supera á toda ponderación, porque hasta hoy la mejor pólvora sin humo que se producía en Europa era la de Rothuraid, que resulta muy inferior á la española.

Esta pólvora sin humo es la primera fabricada en España y su fabricación representa un gran triunfo para nuestro cuerpo de Artillería, y no tendremos que comprarla al extranjero.

En virtud de consulta elevada á la Dirección general de Instrucción pública, se ha resuelto por esta que los maestros tienen perfecto derecho á cobrar mediante habilitado ó directamente de la caja provincial, según convenga y sus intereses.

También se declara que sigue subsistente lo prevenido por el Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, fecha 24 de Octubre de 1893, respecto al pago de los maestros de capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

Escritores de Valencia que estos días se ha verificado en aquel puerto el primer desembarco de trigo de la presente temporada.

El vapor «Michilino», ha descargado 500 toneladas de dicho grano, y el resto del cargamento hasta 2.000 y pico, que consiste en centeno y cebada, va consignado á Barcelona, en cuyo puerto desembarcará dicho cargamento.

En las oficinas de la Zona de reclutamiento de Coruña se ha verificado un robo de prendas custodiadas á los soldados que regresan de Cuba.

Según *La Voz de Galicia*, la sustracción consiste en 1317 chalecos de Bayona, 128 camisas y 142 toallas. ¡Es el colmo!

La mala calidad de los aceites que se expenden en Málaga está produciendo muchas enfermedades en la garganta.

Recientemente se han sentido enfermas por esta causa varias conocidas personas.

En la combinación episcopal que se anuncia indicase para Obispo de Madrid al que lo es de Palencia señor Almaraz.

Para el Vicariato general Castrense será nombrado el Cardenal señor Cascajares.

En la próxima primavera harán maniobras militares combinadas, los cuerpos de Ejército tercero, quinto, séptimo y octavo.

POLITICAS

Los ministros de Hacienda y Ultramar se ocupan estos días de la cuestión de recursos para las campañas de Cuba y Filipinas.

En estos últimos días el ministro de Gobernación y el subsecretario señor Merino han despachado cerca de 3.000 exención de quintas.

Amigos del señor Romero Robledo decían ayer cuando este regresó, que será en breve, resabará su completa independencia del directorio conservador, cuyos trabajos é iniciativas censuras con dureza.

Ha llegado á Madrid la familia del ministro americano Mr. Woodford.

Con la señora la, hija, la sobrina y el sobrino de Mr. Woodford, ha venido la familia del secretario Mr. Mec Arthur, que con aquellas señoras estuvo en San Sebastián y luego fué á Biarritz.

El ministro de los Estados Unidos no tiene todavía casa en Madrid: su familia se aloja con él en el hotel de Roma.

El general Polavieja se ha negado en absoluto á hacer declaraciones políticas á un periodista que le visitó en Sevilla anteayer.

El general está en la hermosa hacienda que allí poseen los marqueses de Nervión, situada cerca de Carmona, y llamada del «Buen Retiro.»

Los diputados de Unión Constitucional de Cuba piensan reunirse para pedir que se aclaren algunas dudas que les ofrece el documento que contiene las instrucciones dadas al general Blanco.

Para ello celebrarán algunas conferencias con los señores Sagasta y Moret puesto que el texto de dicho documento no se hará público hasta que el general Blanco considere darlo á conocer á los

La contestación dada por el presidente del Consejo de ministros á la junta directiva del partido autonomista de Cuba, se halla concedida en los términos siguientes:

«El presidente del Consejo á don José María Gálvez.—Habana.

Al trasmitirle el señor Labra el saludo que V. nos envía en nombre del partido autonomista el gobierno que se propone llevar á la práctica los principios de ese partido acepta gustoso la felicitación que le dirige confiado en que en los momentos en que va á ponerse á prueba la bondad de las doctrinas autonomistas todos cuantos se profesan sinceramente ayudarán al gobierno y á su representante en Cuba con la abnegación y energía que requieran á un tiempo las circunstancias del país y lo patriótico de la empresa.

El ministro de Ultramar se asocia á esta manifestación.»

REGIONALES

De *El Diario Palentino*:

«Anoche fué obsequiado con una brillante serenata por la banda municipal, el nuevo gobernador civil de esta provincia don Agustín Bullón de la Torre.

La citada autoridad visitó ayer á su ilustre amigo y paisano el Reverendísimo

señor obispo de la diócesis Dr. don Enrique Almiraz y Santos, recibiendo de este nuevas demostraciones del afecto que le profesa como persona de ilustración y de talento.»

Parece que se ha recrudecido la epidemia variolosa en Palencia.

Ha sido declarado cesante el director del instituto de Cáceres don Nicolás Carbajal y nombrando para sustituirle don Enrique Montañez.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Vicente y Prudencio y Santos Sabina Cristeta y Catalina.

Purísima Concepción (Agustinas).—Continúa la misma novena.

San Martín.—La novena de Animas

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'24; pónese, 5'4.—Luna: sale, 8'26 de la mañana; pónese, 5'44 de la noche.

En Béjar, los señores don Luis Hernández Roaya y don Germán y don Lorenzo Petit han constituido una nueva empresa electricista, que se propone suministrar luz y fuerza motriz a las muchas personas a quienes la primitiva empresa no puede facilitarla, por tener ya suscrita toda aquella de que dispone.

Eseámosles muchas prosperidades en su negocio.

Anoche se vió muy concurrida la plazuela de Anaya, con motivo de haber sido obsequiado el gobernador civil con una serenata.

Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que le aqueja el catedrático de la facultad de Medicina, doctor Cebrían.

El Ayuntamiento de Aldea del Obispo ha solicitado autorización para proceder al reparto de los fondos existentes en el Pósito entre los labradores que lo solicitan.

Recibidos en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento los pases correspondientes a los reclutas del reemplazo de este año, se ruega a los interesados presentarse a recogerles a dicha Secretaría para evitar las responsabilidades consiguientes.

Se nos asegura que vienen ocurriendo en esta ciudad numerosos casos de escarlatina y algunos de viruela.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro, una mujer a quien produjo su marido en riña algunas contusiones.

MERCADOS

Salamanca 26 de Octubre.—Trigo candeal a 50 reales fanega, idem rubión a 44, centeno a 27, algarrobas a 29, guisantes a 32 y cebada a 27.

Alba de Tórmes 25.—Trigo candeal a 49 reales fanega, centeno a 26, cebada a 25, avena a 15 y algarrobas a 26.

Medina del Campo 25.—Trigo a 50 reales fanega, cebada a 23, centeno a 28, algarrobas a 27 y garbanzos de 120 a 140.

Valladolid 25.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 50 y 110 51 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas, pagándose a 50 1/2 50 3/4 rs. las 94 libras.

Ciudad-Rodrigo 25.—Trigo candeal a 48 reales fanega, idem barquilla a 40, cebada de 23 a 24, centeno de 26 a 27, y algarrobas a 27.

Peñaranda 25.—Trigo candeal a 50 reales fanega, cebada a 24, centeno a 29, algarrobas a 28 y guisantes de 33 a 34.

Rioseco 25.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron a 48 y 49 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece este cereal a 50 1/10. Tendencia del mercado firme.

Además de las personas que mencionamos ayer, acudieron a la estación a esperar al Gobernador civil los señores don Pedro Vicente y don Francisco Girón, Secretarios de la Diputación y del Ayuntamiento respectivamente.

El sábado último falleció en Peñaranda de Bracamonte la anciana y virtuosa señora doña Ramona de la Peña, viuda de Sanchez Rivero.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a la desconsolada familia de la finada y muy especialmente a sus afligidos hijos don Joaquín, don Fernando y don Ildefonso Sanchez de la Peña.

Son muchas las personas que concurren todas las noches al Café del Siglo, tanto por admirar los trabajos del aplaudido ventrílocuo Sr. Picó, como por presenciar las representaciones de las bonitas zarzuelas que se ponen en escena.

Mañana hará su debut en compañía de los artistas ya conocidos, el reputado bajo cómico don Sebastian Arias y la aplaudida característica y segunda tiple doña Tamara Torquemada, cuyos artistas tienen un repertorio de más de sesenta obras líricas.

Ha experimentado notable alivio nuestro buen amigo el catedrático de este Instituto y diputado provincial don Angel Martín García.

En la mañana de hoy habrá llegado de Madrid, llamado en consulta, el doctor Biforcós especialista en enfermedades de las vías urinarias.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Reunidos los alumnos libres de la Universidad de Salamanca, han acordado dirigir a sus compañeros de las de Madrid y Barcelona la siguiente carta.

«Enterados de las bases que habéis tenido el gusto de proponernos, debemos contestar que estamos perfectamente conformes con ellas, y podemos contar con el apoyo nuestro, incondicionalmente, en la idea que perseguimos. Esperando vuestras órdenes quedamos vuestros afectísimos seguros servidores y compañeros, Los alumnos libres de Salamanca.»

Hace algunos días ocurrió un horrible incendio en el pueblo de Mieza siendo pasto de las llamas la casa de don Gabriel Fernández Vicente, a pesar de los esfuerzos del vecindario y guardia civil hizo por salvar los efectos y muebles que había en la casa, todo quedó sepultado entre los escombros.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el siniestro, alcanzan a unas 1500 pesetas próximamente.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, previos notables ejercicios,

el aprovechado joven, don Francisco Iglesias Pinilla.

Señale enhorabuena.

Al salir ayer tarde varios niños de las escuelas de la Compañía, se lanzaron varias piedras y una de ellas fué a dar en la cabeza de un transeunte ocasionándole una herida en la frente.

El herido fué curado en la casa de socorro.

TRIBUNALES

En la sala primera de esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Tomás Inés García, por delito de lesiones.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Pinto y procurador el señor Ledesma.

A continuación conocerá la misma sección del proceso instruido por el juzgado de Béjar, por el mismo delito, contra Emilio Sánchez.

Defensor el señor Iglesias, ponente señor Heras y procurador señor Almeida.

En la sala segunda tendrá lugar la vista de la causa procedente del juzgado de Sequero, por lesiones, contra Teodoro de Blas.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida, determina nuestra salud llevando la nutrición a todas las partes del cuerpo, y así facilita a cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltando las propiedades nutritivas y se vuelve agria, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues a ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo salirlo; pues debido, según parece, a desórdenes menstruales, mi estado de debilidad era tal, que bastaba ver mi semblante amilento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis hábitos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacer esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA BARRA.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Livona, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su influjo con sustancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsando sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten a sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando a cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

¡GRAN REGALO!

Deseos de popularizar las grandes concepciones del arte pictórico, tanto antiguas como modernas, ofrecemos a los lectores de EL FOMENTO DE SALAMANCA, preciosas oleografías tiradas de 12 a 17 tintas y de gran tamaño (30-42) copia fidelísima de los más célebres cuadros que existen en nuestro Museo nacional.

Cortando este anuncio y remitiendo las cantidades que se indican, en sellos ó letras de fácil cobro a Antonio B. de Bartolomé, Mayor alta, 11-2.º Guadalajara, se recibirán, a vuelta de correo, las oleografías que nos piden.

A dos pesetas cincuenta céntimos el ejemplar: Purísima Concepción (Murillo).

A una peseta cincuenta céntimos el ejemplar: San Antonio (Murillo).—La Perla (Murillo).

A una peseta veinticinco céntimos el ejemplar: Jesús Nazareno (Capuchinos).—Borrachos (Velázquez).—Sagrada familia (Murillo).—Rendición de Breda (Velázquez).

A una peseta el ejemplar: Muerte de don Alvaro de Luna.—Las cuadrillas.—Padre nuestro. (Esta lámina es propia para escuelas).

Pidiendo dos ó más oleografías se remitirán certificadas.

Antonio B. de Bartolomé, om Mayor alta, 11-12. Guadalajara.



GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia del doctor Bars.

LA MARAVILLA YERDAD

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca, Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde eba la confitería del señor Calama.

CAFÉ NERVINO

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

El estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPTAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GR (higado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo, a todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

«Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía»

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steinleber del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses jefe del establecimiento galvano-terápico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Teelz; en Dr. Bongaval de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilitades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.
Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burggräve

Fab. Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & Co
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados
de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante,
para combatir el estreñimiento y todas
las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja
En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de a Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los verdaderos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Plessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante suizo Théod. Brandt, no ha eruido para las enfermedades de la mujer un remedio que aparece al arma del cicliano una gran cantidad de casos y que no necesita de

la Teod. Brandt sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas ha conseguido reemplazar ventajosamente los

tratamientos de enfermos ni enteramente sanas, se quejan de un abatimiento moral considerable; aquellos que se ven obligados a trabajar con una carga pesada para sus atribuladas cabezas, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de indigestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de cabeza, etc., pueden verse libre de sus males recurriendo al

tratamiento que dirige a los Sres

Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,
Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar francos de parte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

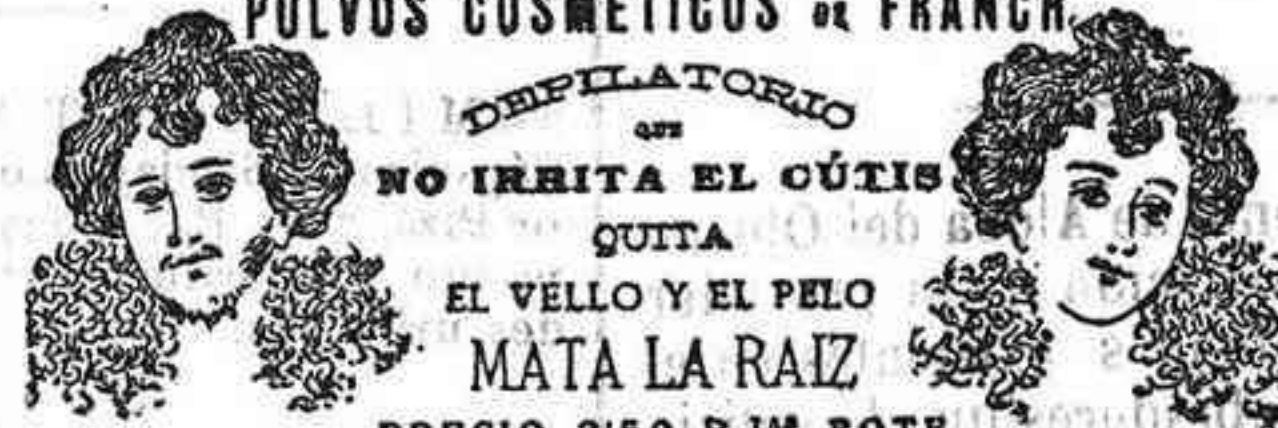
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifiaes, exostosis y sobrehuesos, vejigas, fúmores frías, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA
Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



NO IRRITA EL OÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2.º 50 P. L. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTIFALSADO 2 Ptas.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN
CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS